TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.010 DEL MIERCOLES 29 DE FEBRERO DEL 2024

RADICADO	MAGISTRADOS	INCULPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
612-2024	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMWEZ	Médicos HUGO BRITO FIGUEROA y CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO	LA SEÑORA CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	SE RECIBE SOLICITUD REALIZADA POR LAQUEJOSA SRA. CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	28/02/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha veintinueve (29) de febrero del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA
ABOGADO SECRETARIO
DEL MAGDALENA